



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Filosofía y Letras
Decanato

Informe de Seguimiento Anual de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Filosofía y Letras, elaborado por la Comisión de Calidad de Centro en su sesión del 29 de junio de 2023 y aprobado por asentimiento en sesión extraordinaria de Junta de Facultad del 31 de octubre de 2023.

<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/organizacion/junta-facultad/acuerdos/2023>

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



Eje Director UGR I: DIMENSIÓN HUMANA
Línea Estratégica UGR I.1. Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. COMPLEMENTAR LA OFERTA FORMATIVA PARA EL ESTUDIANTADO

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTANDARIZADO META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUICIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)
Acción I.I. Potenciar la oferta cursos de formación complementaria para el estudiantado	Indicador 1. Número de cursos ofertados	10 cursos/año	2024	Vicedecanato de Ordenación académica	El cambio en la normativa respecto al reconocimiento de ECTS para el estudiantado ha llevado a circunscribir esta oferta a la que se programa, conjuntamente, con el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión.
Acción I.III. Potenciar la orientación académica y profesional del estudiantado a través del ciclo de "Formación y profesionalización"	Indicador 1. Número de cursos ofertados	6 cursos/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión	Se han realizado las "Jornadas de Orientación y Profesionalización" 5 sesiones sobre TFG
Acción I.III. Potenciar la orientación académica y profesional del estudiantado a través del ciclo "Compartiendo experiencias"	Indicador 1. Número de encuentros realizados	2 encuentros/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión	Se ha realizado 1 encuentro a través de "Café de Babel"
Acción I.IV. Realizar una acción formativa en la Biblioteca de la Facultad	Indicador 1. Número de acciones ofertadas	2 acciones/año y Grado	2024	Dirección de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras	La Biblioteca de la Facultad organizó dos talleres virtuales para el alumnado de grado: una edición entre octubre y noviembre, con 100 asistentes matriculados; y otra edición en febrero-marzo, con 60 asistentes. Estos talleres se impartieron en la plataforma Moodle de la propia Biblioteca https://formacionbiblioteca.ugr.es/course/index.php?categoryid=16



PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



Acción I.V. Desarrollar y consolidar el ciclo "Hacemos barrio"	Indicador 1. Número de cursos ofertados	2 cursos/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión	Todavía no se ha puesto en marcha
Acción I.VI. Desarrollar y consolidar el programa formativo "Mi primer año"	Indicador 1. Número de cursos ofertados	10 cursos/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión	Se han realizado 16 sesiones durante el curso 2022-2023
Acción I.VII. Desarrollar y consolidar el programa "Comparte destrezas"	Indicador 1. Número de cursos ofertados	4 actividades/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión	Todavía no se ha puesto en marcha

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



Una prioridad de nuestro Centro es potenciar que el estudiantado se forme gracias a las actividades y recursos complementarios de todo tipo ofertados por este con el fin de complementar sus posibilidades formativas e incrementar su aprendizaje, siguiendo en ello el Plan Director de la Universidad de Granada, cuyo primer Eje Director persigue crear un entorno favorable para la formación y el aprendizaje. Para ello, la Facultad ha de ofrecer cauces, lugares y actividades que respondan a este objetivo. La orientación académica y profesional del estudiantado es otra de las necesidades contempladas y atendidas por el Centro, articulada en torno a una serie de ciclos y actividades desarrollados a lo largo de todo el curso. Estas actuaciones persiguen contribuir no solo a su mejor aprovechamiento académico, sino también al desarrollo de capacidades y destrezas orientadas a su futura inserción en el ámbito laboral. Igualmente, se pretende generar una mayor cohesión entre el estudiantado y propia Facultad.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de trabajo con ámbito directo

PDI, PTGAS, Estudiantado, Estudiantes potenciales, Egresados, Entidades empleadoras, Sociedad

Eje Director UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA

Línea Estratégica UGR VII.2. Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. AVANZAR EN LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



<p>Acción I.I. Mantener el ciclo "Diálogos feministas"</p>	<p>Indicador 1. Nº de actividades realizadas dentro del ciclo</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia</p>	<p>Ciclo Diálogos Feministas Eloy Fernández Porta. Escritor Medanenas&Mihombres: nuevas masculinidades en arte y música contemporánea 2 noviembre 2022 https://filosofialeytras.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-5 Nuria Peist. Historiadora de arte Cultura artística, feminista y popular: el irresistible encanto de un encuentro 8 marzo 2023 https://filosofialeytras.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-7 Pierre-Louis Fort. Profesor literatura francesa Annie Ernaux 10 marzo 2023 https://filosofialeytras.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-7</p>
<p>Acción I.II. Organizar unas Jornadas por el Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo</p>	<p>Indicador 1. Actividad realizada</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia</p>	<p>...</p>
<p>Acción I.III. Organizar unas Jornadas por el Día Internacional contra la Violencia de Género: 25 de noviembre</p>	<p>Indicador 1. Actividad realizada</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia</p>	<p>Se ha implementado un punto violeta con dos personas que ofrecen información y, también, se ha habilitado un punto de préstamos de libros relacionados con violencia contra las mujeres, el feminismo etc.</p>
<p>Acción I.IV. Creación y mantenimiento de un Punto Violeta</p>	<p>Indicador 1. Si/no</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión</p>	<p>Se ha habilitado un punto arco iris con información</p>
<p>Acción I.V. Creación y mantenimiento de un Punto Arco Irís</p>	<p>Indicador 1. Si/no</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Ordenación Académica</p>	<p>Se está a la espera de la aprobación del Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de la UGR, se han facilitado, en la medida de lo posible, todos los cambios y permutas en los horarios que han llegado al Vicedecanato, aunque la nueva normativa y procedimiento arbitrado por la UGR ha derivado esta tarea a las Direcciones de Departamento (https://sede.ugr.es/procs/Gestion-de-PDI-Solicitud-de-conciliacion-POD/)</p>
<p>Acción I.VI. Facilitar la conciliación laboral, familiar y personal mediante la creación y cumplimiento de un protocolo</p>	<p>Indicador 1. Nº de actualizaciones del protocolo realizadas</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Ordenación Académica</p>	<p>Se está a la espera de la aprobación del Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de la UGR, se han facilitado, en la medida de lo posible, todos los cambios y permutas en los horarios que han llegado al Vicedecanato, aunque la nueva normativa y procedimiento arbitrado por la UGR ha derivado esta tarea a las Direcciones de Departamento (https://sede.ugr.es/procs/Gestion-de-PDI-Solicitud-de-conciliacion-POD/)</p>

Acción I.VII. Coordinar la atención a estudiantes con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE)	Indicador 1. Porcentaje de estudiantes con NEAE con tutor/a asignado según solicitudes recibidas	100%	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión	73 solicitudes con asignación de tutores y tutoras.
Acción I.VIII. Realizar adaptaciones en aulas y seminarios para garantizar la inclusión de estudiantes con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE)	Indicador 1. Número de adaptaciones realizadas	5/año	2024	Vicedecanato de Infraestructura, sostenibilidad y digitalización	



La Facultad de Filosofía y Letras tiene una acentuada sensibilidad colectiva respecto al compromiso social. En este sentido, la igualdad de género se sitúa en primer plano de su agenda institucional con el objetivo de lograr los avances necesarios para que dicha igualdad sea real y efectiva en nuestro Centro. Con este fin, este diseño una serie de actividades e iniciativas propias, dando además a conocer y aplicando en todos sus términos el Plan de Igualdad de la UGR. Por otro lado, la inclusión social es otra responsabilidad adquirida por nuestra Facultad, consciente de la importancia de inculcar valor a la diversidad y respeto hacia las necesidades específicas de algunas personas. En este compromiso se enmarcan también las acciones desarrolladas por el Centro para facilitar una adecuada atención a los/las estudiantes con necesidades educativas especiales (NEAE) matriculados/as en él. Para el desarrollo de estas iniciativas, nuestra Facultad se alinea con el Eje Director VII del Plan Director de la Universidad de Granada, compartiendo con él su objetivo de liderar el cambio social en lo referente a la igualdad de género, el acceso a la educación y la inclusión, entre otros aspectos.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

PDI, PTGAS, Estudiantado, Estudiantes potenciales, Egresados, Entidades empleadoras, Sociedad

Eje Director UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA

Línea Estratégica UGR VII.2. Apuesta decidida por el desarrollo sostenible

Eje Director UGR VIII. UNIVERSIDAD DIGITAL

Línea Estratégica UGR VIII.2. Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC

Eje Director UGR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO

Línea Estratégica UGR XI.1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. AVANZAR EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA, LA SOSTENIBILIDAD Y LA DIGITALIZACIÓN

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)
Acción I.I. Ampliada la Biblioteca (2019-2021), concluir fase de equipamiento y amueblado	Indicador 1. Equipamiento y mobiliario disponible en zonas ya reformadas	Si/no	2022	Rectorado y Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización	
Acción I.II. Garantizar el desarrollo de la actividad de todas las titulaciones y dptos. en las instalaciones del edificio principal	Indicador 1. Reducción de cursos con docencia en espacios ubicados fuera del edif. principal	Si/no	2024	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización	
Acción I.III. Adecuar las instalaciones a la evolución de la plantilla y recomendaciones de la DEVA	Indicador I. Redistribución de espacios en edif. principal compatible con normativa de prevención y recomendaciones de la DEVA	1 sector/año	2024	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización Unidad Técnica, con VºBº de Equipo de Gobierno	En desarrollo. Pendiente de proyecto integrado en Plan Director.
Acción I.IV. Mejorar la ergonomía, equipamiento y funcionalidad de los espacios de trabajo de PDI y PTGAS	Indicador 1. Número de espacios renovados con VºBº del SSPRI.	20/año	2024	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización Unidad Técnica	En desarrollo. Pendiente de proyecto integrado en Plan Director. Unidad Técnica, con VºBº de Equipo de Gobierno
Acción I.V. Mejorar la ergonomía, equipamiento y funcionalidad de aulas y seminarios (sonido, PC, software, sistemas de proyección...)	Indicador 1. Número de aulas y seminarios renovados	10/año	2024	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización	En desarrollo. El coste del mobiliario limita el alcance y el ritmo de las actuaciones. Pero se ha mejorado la megatonía de las aulas de mayor tamaño y, en parte, de los equipos informáticos antiguos.

<p>Acción I.VI. Renovar el mobiliario de las aulas y seminarios (sillas, mesas, cortinas, tarima, armario de medios, etc.</p>	<p>Indicador 1. Número de aulas y seminarios renovados</p>	<p>10/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización</p>	<p>En desarrollo. La electrificación no llega al 100% de los asientos. La integración en tarima se realiza con contratación externa.</p>
--	---	----------------------	--------------------	--	---



Acción I.VII. Garantizar sistemas de renovación del aire y climatización en los espacios de uso docente	Indicador 1. Número de espacios renovados/mejorados	5/año	2024	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización	En desarrollo. Pendiente de proyecto integrado en Plan Director, puesto que hay varias zonas que cumplen esta función.
Acción I.VIII. Mejorar la ergonomía, equipamiento y funcionalidad de los espacios de trabajo del personal Investigador en formación	Indicador 1. Número de espacios renovados	5/año	2024	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización	Se han introducido algunas mejoras en el sistema de megafonía, cableado y medios de proyección. Pendiente otras actuaciones coordinadas con Vic. de Extensión Universitaria.
Acción I.IX. Mejorar la ergonomía, equipamiento y funcionalidad del Aula Magna y otros espacios para eventos abiertos al público	Indicador 1. Número de espacios y renovados/mejorados	2/año	2024	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización	Terminó el proceso de licitación y el personal actual mantiene la concesión. Mejora del menú, evitación de colas con códigos QR y mejora de insonorización con nuevas placas de techo. Pendiente la renovación de luminarias.
Acción I.X. Mejorar las condiciones de prestación del servicio y de las instalaciones de la cafetería	Indicador 1. Revisión anual de la adecuación a nuevos aspectos del pliego de contratación y mejoras implementadas	Sí/no	2024	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización	No procede por cese de la empresa concesionaria.
Acción I.XI. Mejorar las condiciones de prestación del servicio de la Fococopiadora	Indicador 1. Número de actuaciones realizadas	Revisión anual	2024	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización	En desarrollo. Se han difundido tutoriales de uso de servicios digitales de la UGR (cuentas go.ugr.es, ms.ugr.es, aplicaciones office 365, plataforma PRADO...), pero hay una participación muy baja en los cursos del plan FIDO diseñados para facilitar el desarrollo de las competencias requeridas. La implantación y mejora de otros servicios depende directamente de la sede electrónica.
Acción I.XII. Fomentar de la digitalización para facilitar la actividad docente y la gestión administrativa	Indicador 1. Sistemas de digitalización disponible. Indicador II. Instalaciones específicas para producción de recursos digitales	1/año	2022-2023	Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización	En desarrollo. Se han difundido tutoriales de uso de servicios digitales de la UGR (cuentas go.ugr.es, ms.ugr.es, aplicaciones office 365, plataforma PRADO...), pero hay una participación muy baja en los cursos del plan FIDO diseñados para facilitar el desarrollo de las competencias requeridas. La implantación y mejora de otros servicios depende directamente de la sede electrónica.

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023

<p>Acción I.XIII. Fomentar el reciclaje y la sostenibilidad</p>	<p>Indicador 1. Reducción de equipos de impresión individual. Indicador II. Reemplazo de los componentes eléctricos y de iluminación menos eficientes</p>	<p>1 sector/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización</p>	<p>En desarrollo. No está cerrada aún en lo que se refiere al reemplazo total de los componentes de iluminación menos eficientes. Bastante desarrollada en la reducción de componentes de equipos de impresión individual. Pero se ha finalizado la sustitución de la caldera diésel por otra de gas natural, lo que reduce drásticamente el impacto ambiental y mejora la calidad del aire en las zonas junto a las salidas de gas.</p>
--	---	---------------------	-------------	---	--

Justificación del objetivo

La Facultad de Filosofía y Letras prestará una especial atención al desarrollo de un plan de mejora de su infraestructura, equipamiento e instalaciones para responder a criterios precios de funcionalidad, fiabilidad, eficiencia y sostenibilidad. Para garantizar las condiciones ergonómicas, de seguridad y salud que establece la normativa laboral y de prevención en instalaciones dedicadas a la docencia y la investigación, se propone una serie de actuaciones para mejorar ciertos elementos de las aulas, laboratorios y puestos de trabajo. En particular los relativos a mobiliario, climatización, puntos de carga para dispositivos de estudiantes, medios en las aulas, instalación eléctrica, mesas de docencia, superficie de proyección, etc.), tras un diagnóstico preciso de las características del equipamiento existente y de las necesidades o fines que requieren atención prioritaria. Su alcance estará condicionado por las demandas de los distintos colectivos del Centro, las recomendaciones de la DEVA sobre infraestructura de uso docente, las mejoras requeridas por la normativa de seguridad y salud laboral y el margen presupuestario.

Para realizar estas actuaciones, la Facultad se alinea con varios ejes directores del Plan Director de la Universidad de Granada; en concreto, con el Eje Director VII, en su apuesta decidida por la sostenibilidad medioambiental; con el Eje Director VIII, tendente a hacer de la Universidad de Granada una universidad digital de futuro abierta a los continuos cambios y retos que plantea la sociedad digital; y con el Eje Director XI, desde el que se apuesta por el mantenimiento y la mejora de los servicios básicos y las condiciones de habitabilidad y de trabajo de sus espacios e instalaciones, dentro de una buena planificación de las estrategias en infraestructura.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

PDI, PTGAS, Estudiantado, Estudiantes potenciales, Sociedad

Eje Director UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Línea Estratégica UGR VI. 1. Enfoque estratégico de la internacionalización

Línea Estratégica UGR VI. 11. Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. REFORZAR LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTANDARIZADO META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)
<p>Acción I.I. Garantizar la calidad de la internacionalización</p>	<p>Indicador 1. Número de acciones realizadas</p>	<p>3/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Coordinación de Movilidad</p>	<p>1. Revisión procedimientos administrativos- académicos para asegurar la sinergia y coordinación efectiva entre la administración de la Facultad de Filosofía y Letras y el Vicerrectorado de Internacionalización 2.Reunión con estudiantes entrantes internacionales en Julio (Google Meet) para asegurar su comprensión y la realización correcta de los trámites académicos y administrativos 3. Reunión con estudiantes salientes UGR (Google Meet) en octubre para un correcto Softlanding, y para revisar el procedimiento académico de modificación de estudios, asegurando así su comprensión y la realización correcta de los trámites académicos y administrativos</p>
<p>Acción I.II. Fomentar la participación de PDI, PTGAS y Estudiantes en el programa AROUS</p>	<p>Indicador 1. Número de acciones realizadas</p>	<p>3/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Coordinación de Movilidad</p>	<p>Envío de información, de forma coordinada con los promotores de los BIPs a nuestro estudiante para participación en los siguientes BIPs: -El estudio empírico de variedades románicas -AROUS International Seminar: Romance Languages in Europe, Africa and America</p>
<p>Acción I.III. Ampliar la oferta de asignaturas de lengua y literatura española para estudiantes internacionales "Incoming"</p>	<p>Indicador 1. Nuevos grupos de asignaturas de lengua y literatura española</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Coordinación de Movilidad y Vicedecanato de Ordenación Académica</p>	<p>Seguimos negociando la necesidad de ampliar dicha oferta, dado el gran interés que suscitan las asignaturas de esta área para la mayoría de los estudiantes incoming Se han realizado cambios en la pasarela de dialogo entre las dos bases de datos que emplea el Centro para facilitar la solicitud y concesión de estas plazas, cuyo acomodo se contempla en la localización de las asignaturas implicadas en aulas de mayor aforo.</p>

Acción I.V. Revisar, renovar y ampliar el número de convenios con universidades y centros socios	Indicador 1. Porcentaje de convenios renovados	100% ¿??	2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Coordinación de Movilidad	-Se han mantenido los convenios establecidos hasta el momento, y que estarán en vigor hasta el año 2028. -Para movilidad internacional, se han abierto nuevos convenios con Trinity College Dublin en el área de estudios semíticos; con la Universidad de TU Dublin en el área de inglés. Y con Université de la Reunion para el área de Historia. A su vez, se están estudiando la apertura de nuevos convenios con universidades de prestigio -Para movilidad nacional: se firma convenio con la universidad de Bilbao, para el área de antropología.
Acción I.V. Fomentar la participación de nuevos/as tutores/as docentes	Indicador 1. Incremento del número de tutores docentes	5 tutores nuevos/año	2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Coordinación de Movilidad	Se ha renovado ampliamente el equipo de tutores docentes, incorporándose 2 tutores nuevos al área de historia, 1 al área de italiano (lenguas modernas), 2 en geografía y 1 en musicología. Durante el mes de abril tuvimos una reunión con el equipo de tutores para informar debidamente de su tarea como tutor docente.

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión:2
29/06/2023



<p>Acción I.VI. Organizar una Feria Erasmus anual</p>	<p>Indicador 1. Número de ferias organizadas</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Coordinación de Movilidad y Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión</p>	<p>Se organizó una feria Erasmus durante el mes de noviembre, donde embajadores de los estudiantes entrantes como embajadores de sus potencialidades y países. Los estudiantes potenciales de movilidad participaron a su vez de forma activa. También contamos con la ayuda de estudiantes mentores, ESN y se realizó un concierto.</p> <p>Se ha organizado una feria de Movilidad.</p> <p>En enero de 2024 se realizará una actividad de Irish Dance Workshop y para ello estamos ya trabajando con estudiantes irlandeses y de otras nacionalidades, que se ofrecen voluntarios para poder realizar este taller que está incluido en las VII Jornadas Internacionales de Estudios Irlandeses</p> <p>Ken Benson. Catedrático de Literaturas Hispánicas en Universidad de Estocolmo Literatura y Estado. Reflexiones sobre la literatura española de ficción y el poder (1945-2020)</p> <p>11 octubre 2022 https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/actividades-culturales/culturas-mundo</p>
<p>Acción I.VII. Desarrollar el programa "Culturas del Mundo"</p>	<p>Indicador 1. Número de actividades organizadas</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Coordinación de Movilidad y Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión</p>	<p>Se realizan 2 jornadas de bienvenida anuales para los estudiantes entrantes internacionales y para los estudiantes SICUE, 1 por cada semestre.</p> <p>La novedad de este año es que hemos incluido en la misma jornada a estudiantes entrantes de 1º y a todos los estudiantes entrantes de movilidad.</p> <p>Se ha realizado un desayuno compartido y una gymkana dinamizada por nuestros tutores Erasmus, ESN y los estudiantes Icaro.</p> <p>Se han organizado dos sesiones, una en septiembre conjuntamente con el estudiantado de nuevo ingreso y otra en febrero.</p>
<p>Acción I.VIII. Organizar unas jornadas de bienvenida para el estudiantado internacional</p>	<p>Indicador 1. Número de jornadas organizadas</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Coordinación de Movilidad y Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión</p>	<p>Se realizan 2 jornadas de bienvenida anuales para los estudiantes entrantes internacionales y para los estudiantes SICUE, 1 por cada semestre.</p> <p>La novedad de este año es que hemos incluido en la misma jornada a estudiantes entrantes de 1º y a todos los estudiantes entrantes de movilidad.</p> <p>Se ha realizado un desayuno compartido y una gymkana dinamizada por nuestros tutores Erasmus, ESN y los estudiantes Icaro.</p> <p>Se han organizado dos sesiones, una en septiembre conjuntamente con el estudiantado de nuevo ingreso y otra en febrero.</p>

<p>Acción I.X. Fomentar actividades de integración del estudiantado ERASMUS en la Facultad</p>	<p>Indicador 1. Número de actividades organizadas</p>	<p>2/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Coordinación de Movilidad y Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión</p>	<p>En la jornada de bienvenida de estudiantes entrantes, se ha elegido una subdelegada de centro internacional (elegida por estudiantes de movilidad). Esto ha supuesto que dentro de la delegación de estudiantes se sientan representados y puedan participar activamente en este órgano. Regularmente se les invita a los estudiantes internacionales a las actividades culturales, invitación que acogen con gran interés. La última actividad a la que asistieron fue una ópera didáctica.</p> <p>Se ha fomentado a través de la participación en el equipo de fútbol.</p>
<p>Acción I.X. Fomentar la realización de estancias breves internacionales por parte de PDI y PTGAS</p>	<p>Indicador 1. Número de estancias realizadas</p>	<p>50/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Coordinación de Movilidad</p>	<p>La movilidad saliente de nuestro centro durante el año 2023 ha sido de 25 miembros del PDI y 2 PTGAS</p> <p>Con respecto a la movilidad entrante, durante el año 2023 hemos recibido a 42 PDI y 3 PTGAS</p>

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



Acción I.XI. Desarrollar y consolidar el programa de intercambio lingüístico "Café Babel"	Indicador 1. Número de actividades/año	2/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Coordinación de Movilidad	En el mes de octubre y abril, celebramos el CAFÉ BABEL, actividad que promueve la interculturalidad y la puesta en común de experiencias y conocimiento.
Acción I.XII. Diseñar programas de acompañamiento para cada grado de la Facultad	Indicador 1. Número de programas/año	1/año o Grado	2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Coordinación de Movilidad	Se diseña un programa de acompañamiento académico con la Universidad de Trinity Dublin para realizar una Mobility Windows para los estudiantes del doble grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses, así como para los estudiantes del grado de Estudios Ingleses
Justificación del objetivo					

Internacionalización y Movilidad (tanto nacional como internacional) son dos términos que van unidos a nuestra Facultad, la cual polariza la enseñanza de diversas lenguas y, con ellas, la convivencia cotidiana de distintas culturas y maneras de entender el mundo, que la enriquecen. Esta idiosincrasia académica la ha convertido en un centro de referencia a nivel europeo en estos últimos años, conscientes de la condición de «universalidad» que, desde su propia etimología, es implícita a la propia Universidad (*universitas, universitatits*). Afianzar la internacionalización de nuestra Facultad a todos los niveles se convertirá en uno de los principales objetivos a cumplir en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada. En ello sigue el Eje Director VI del Plan Director de la Universidad de Granada, que articula las actuaciones para reforzar el liderazgo de esta institución en el ámbito internacional, desde el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de la Investigación, así como desde su pionera coordinación de la Alianza Arqus.

Desde la Facultad de Filosofía y Letras se apostará por promover acciones de calidad que mejoren la internacionalización tanto del Centro como de todos los colectivos que forman parte de la misma. Nuestro Centro tiene uno de los índices más altos de movilidad estudiantil a través del programa Erasmus de movilidad europea, del programa SICUE de movilidad nacional y otros programas fuera del contexto europeo. En este sentido, se trabajará por la renovación y la creación de convenios con otras instituciones académicas, fomentándose asimismo la realización de estancias en el extranjero de calidad.

Por otro lado, se potenciará la internacionalización desde el propio Centro, conscientes de que esta comienza con la concienciación de la globalización en nuestros propios espacios. Para ello, se desarrollarán diversas iniciativas y programas de actividades que favorezcan el contacto con la diversidad de lenguas, culturas, saberes y formas de pensamiento del mundo que en ella se congregan, tales como las «Culturas del Mundo» o la «Jornada de Bienvenida» (Welcome Day) dispensada a estudiantes, PDI y PAS que realizan una estancia de formativa, docente o investigadora en nuestro centro, junto con la promoción de encuentros de intercambio lingüístico.

Conscientes de la importancia que estas iniciativas y actividades tienen para la mejora cuantitativa y cualitativa del proceso de internacionalización del Centro, la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Sección de Movilidad Internacional (Oficina de Relaciones Internacionales) que presta un magnífico servicio y cuyo refuerzo de personal y medios requiere una especial atención.

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



Recursos
Interinos, Financieros

Grupos de Interés con Impacto directo

PDI, PTGAS, Estudiantado, Estudiantes potenciales, Egresados, Entidades empleadoras, Sociedad

Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA

Línea Estratégica UGR II. 1. Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado. Línea Estratégica UGR II.3. Ordenación de la actividad docente

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. MEJORAR LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS GRADOS

ACCIONES	INDICADOR	VÁLOR ESTAN- DAR RO META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓ N	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)
Acción I.I. Mejorar la coordinación vertical con los grados mediante reuniones periódicas con la Comisión de Calidad del Centro	Indicador 1. Número de reuniones de la CCC con las Coordinaciones de los Grados	2/año	2024	Vicedecanato de Ordenación Académica y Comisión de Calidad del Centro	Las reuniones de las Coordinaciones de título se han vertebado conjuntamente con el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión, de manera que se eficientes esfuerzos y se transmite a las Coordinaciones la información desde la CCC. La última tuvo lugar el 20/01/2022 y está prevista otra para el 02/10/2023.
Acción I.II. Elaborar y actualizar una guía didáctica de TFG de la Facultad	Indicador 1. Aprobación y revisión de la guía por la Comisión de Asuntos Académicos	Si/no	2024	Vicedecanato de Ordenación Académica	La variedad de títulos del Centro desaconseja finalmente realizar esta guía didáctica, que sí que han elaborado algunos títulos de manera individual. Se ha dado cabida, no obstante, a los contenidos cruciales de esta asignatura en la Resolución anual de la Decana sobre la asignatura TFG.
Acción I.III. Realizar unas Jornadas de Incorporación del PDI de la Facultad	Indicador 1. Número de jornadas/año	1/año	2024	Vicedecanato de Ordenación Académica	Durante el curso 22-23, se celebró el día 04/10/2022.

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



Acción I.V. Promover la creación de dobles grados nacionales e internacionales	Indicador 1. Porcentaje de número de dobles grados creados según demanda y posibilidades	80%	2024	Vicedecanato de Ordenación Académica y Vicerrectorado de Docencia	Las dificultades derivadas de la falta de espacio así como la imposibilidad de modular la oferta de plazas de nuevo ingreso impiden la verificación de este objetivo, aunque está diseñado ya un doble grado de Estudios Franceses y Filología Hispánica y están informados dos más.
Acción I.V. Difundir los estudios de Grado a través del programa "Un podcast, un grado"	Indicador 1. Número de acciones realizadas	4/año	2024	Vicedecanato de Ordenación Académica	Se está gestionando la incorporación de un becaro/a especializado en audiovisuales para apoyar la elaboración a los títulos que lo tienen solicitado (277, 276, 279, 299).
Acción I.VI. Acción I.V. Difundir los estudios de Grado en los Institutos de Enseñanza Secundaria	Indicador 1. Número de acciones realizadas	4/año	2024	Vicedecanato de Ordenación Académica	Actualmente, tres títulos están dentro del programa CRECES (276, 279, 293) y se está diseñando el programa de difusión completo de la facultad a través de un evento conjunto en un macro espacio de la ciudad.

Justificación del objetivo

La gestión académica y administrativa de los diversos Grados ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras cada vez presenta mayor complejidad, exigiendo una estrecha y dinámica coordinación entre el PAS y el PDI en las tareas de su gestión. Desde nuestro Centro, se velará tanto por la organización y la coordinación de estas enseñanzas como por la calidad de las mismas, en estrecha colaboración con las Coordinaciones de las titulaciones. La Facultad también apostará por la difusión de sus titulaciones a la sociedad y a otros niveles educativos, así como por la creación de dobles Grados.

En el desarrollo de estas y de otras actuaciones, se seguirá el Eje Director II del Plan Director de la Universidad de Granada, desde el que articula su compromiso con la excelencia de la docencia.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

PDI, PTIGAS, Estudiantado, Estudiantes potenciales, Sociedad

Eje Director UGR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO

Línea Estratégica UGR III.1. Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad

Línea Estratégica UGR III.2. Transferencia de resultados de Investigación: añadiendo valor al conocimiento

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión:2
29/06/2023



Eje Director UGR IV. UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO
Línea Estratégica UGR IV.1. Compromiso con la generación y dinamización de la cultura

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. POTENCIAR LAS HUMANIDADES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA CULTURA, LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTANDARIZADO META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)
Acción I.I. Convocar ayudas económicas para la realización de actividades culturales	Indicador 1. Nº convocatorias	2/año	2024	Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia	Convocatoria de dos ayudas anuales con la concesión de 12 ayudas en cada convocatoria
Acción I.II. Consolidar el ciclo "Vidas maestras"	Indicador 1. Número de actividades realizadas dentro del ciclo	1/año	2024	Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia	Rafael Gerardo Peinado Santaella. Catedrático de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas Entrevista 16 noviembre 2022 https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/ciclo-vidas-maestras-consagrado-rafael-peinado-santaella Immaculada Arias de Saavedra Alias. Catedrática de Historia Moderna y de América Entrevista 11 mayo 2023 https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/ciclo-vidas-maestras-inmaculada-arias-saavedra-alias-lueves-11-ma José Luis Martínez-Dueñas Espejo. Catedrático Filologías Inglesa y Alemana Entrevista 19 mayo 2023 https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/ciclo-vidas-maestras-jose-luis-martinez-duenas-espejo-9-mayo-2023

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



<p>Acción I.III. Consolidar el ciclo "Para comprender nuestro tiempo"</p>	<p>Indicador 1. Número de actividades realizadas dentro del ciclo</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia</p>	<p>Martin Kohan. Escritor argentino La vanguardia permanente 20 septiembre 2022 https://filosofialeytras.ugr.es/search/node?keys=martin+kohan</p> <p>Francisco Carrón Méndez. Profesor Titular Dpto. Prehistoria y Arqueología Barranco de Viznar, preludio de Auschwitz 24 octubre 2022 https://filosofialeytras.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-3</p> <p>Alain Jugnon. Filósofo La escritura escénica de Nietzsche 12 abril 2023 https://filosofialeytras.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-la-escritura-escenica-nietzsche-12-abril</p> <p>Pablo Brescia. University of South Florida ¿De qué planeta viniste? Diego Maradona, deportista, personaje, icono global 23 mayo 2023 https://filosofialeytras.ugr.es/facultad/noticias/que-planeta-viniste-diego-maradona-deportista-personaje-icno-globa</p> <p>Julían Casanova. Historiador Escribir y enseñar historia 6 junio 2023 https://filosofialeytras.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-escribir-y-ensenar-historia-cargo-julian-casanova</p>
<p>Acción I.IV. Consolidar el ciclo "Teoría y crítica de la cultura"</p>	<p>Indicador 1. Número de actividades realizadas dentro del ciclo</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia</p>	<p>Sergio Waisman. George Washington University La tarea del traductor: un problema, dos anécdotas y una conclusión incierta. 27 octubre 2022 https://filosofialeytras.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-4</p> <p>Giaime Pala. Historiador Antonio Gramsci: historia y sentido común 2 marzo 2023</p>

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



					<p>Francisco Díaz de Castro. Catedrático de Literatura Española en Universidad de las Baleares Miguel Angel García García. Catedrático de Literatura Española en Universidad de Granada Felix Martín Gijón. Investigador Teoría e historia de La otra sentimentalidad 28 marzo 2023</p> <p>Marina Garone. Historiadora del arte en la UNAM Estridentismo: nacimiento de una vanguardia literaria y gráfica 11 abril 2023 https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-8</p>
<p>Acción V. Consolidar el ciclo “Hablemos de los clásicos”</p>	<p>Indicador 1. Número de actividades realizadas dentro del ciclo</p>	<p>1/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia</p>	<p>Madalena Càmpora. Universidad Católica de Argentina. Una cara, una voz. Rimbaud 2023 29 mayo 2023 https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/ciclo-hablemos-los-clasicos-una-cara-una-voz-rimbaud-2023</p>
<p>Acción I.VI. Consolidar el ciclo “El intelectual y su memoria”</p>	<p>Indicador 1. Número de actividades realizadas dentro del ciclo</p>	<p>2/año</p>	<p>2024</p>	<p>Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia</p>	<p>Ignacio Echevarría Pérez. Filólogo, editor y crítico literario Entrevista 25 mayo 2023 https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/ciclo-el-intelectual-y-su-memoria-ignacio-echevarria-juenes-25-mayo</p>

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión:2
29/06/2023



Acción I. VII. Celebrar el taller "Interfac"	Indicador 1. Número de actividades realizadas dentro del ciclo	1/año	2024	Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia	
Acción I. VIII. Convocar ayudas económicas para la realización de actividades de transferencia	Indicador 1. Número de convocatorias	1/año	2024	Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia	Consecución de 10 ayudas en 2022-2023 https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/actividades-culturales/resolucion-definitiva
Acción I.IX. Consolidar el ciclo "Letras Opina"	Indicador 1. Número de vídeos realizados dentro del ciclo	2/año	2024	Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia	Grabación de 2 vídeos en 2022-2023 y 10 vídeos en 2023-2024 https://filosofiayletras.ugr.es/estudiantes/actividades/letras-opina
Acción I.IX. Consolidar el ciclo "FYL investiga"	Indicador 1. Número de actividades realizadas dentro del ciclo	2/año	2024	Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia	
Acción I.X. Desarrollar y consolidar el "Aula de Creatividad"	Indicador 1. Número de actividades realizadas	2/año	2024	Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia	Sergio Blanco. Dramaturgo Dramaturgia 11 noviembre 2022 https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/dramaturgia-aula-creatividad
Acción I.XI. Publicación de una Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada	Indicador 1. Número de números publicados	1/año	2024	Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia	
Justificación del objetivo					

Uno de los principales objetivos de la Facultad de Filosofía y Letras es generar y transmitir conocimientos acerca de la realidad humana en sus diferentes vertientes, resultados del devenir de los procesos históricos de la Humanidad y de las manifestaciones de las diversas culturas, lenguas y literaturas que en ella se desarrollan conviven, y sometido a la milenaria reflexión crítica de la historia de la filosofía.

Desde la consciencia de esta idiosincrasia que define la identidad de nuestro Centro, este mantendrá una activa programación cultural de calidad, actualidad y vanguardia, ofertando ciclos y programas de actividades ya consolidados y poniendo en marcha de otros nuevos desde los que se crearán fructíferos espacios de reflexión, intercambio de ideas y formación continua destinados a los distintos colectivos que participan en su vida académica, siempre con el fin de formar ciudadanos/as críticos/as y libres que contribuyan al desarrollo de la sociedad. En ello, resultará fundamental la colaboración interdisciplinar con los distintos departamentos, titulaciones y especialidades, así como con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y otros órganos de la UGR.

Junto al apoyo al desarrollo de la investigación de calidad, nuestro Centro apostará de manera firme por la transferencia del conocimiento a la sociedad, conscientes del

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión:2
29/06/2023



compromiso de nuestro Centro con que la ciencia generada en el ámbito de las Humanidades tenga una repercusión directa y práctica en el desarrollo del tejido social y productivo. Para ello, se convocarán ayudas económicas tanto para la organización de actividades culturales como de acciones de transferencia que incentiven a los distintos colectivos de nuestro Centro. Igualmente, se crearán vías de comunicación dinámicas entre la Facultad y la sociedad, acercando a esta última la propia actividad académica.

Ante todo, pretendemos que la Facultad de Filosofía y Letras se convierta en un centro de referencia en el desarrollo de la cultura, la investigación y la transferencia del conocimiento dentro de la Universidad de Granada, guiándose en ello por el Eje Director III del Plan Director de la Universidad de Granada, desde el que se apuesta por la investigación de excelencia, la generación y la transferencia de conocimiento como motores esenciales para el desarrollo, progreso y bienestar social, y el Eje Director IV, desde el que se articula el compromiso de la Universidad de Granada con la cultura y el patrimonio. Pero, sobre todo, mostramos un firme compromiso con el avance y la puesta en valor de la investigación en el ámbito plural de las Humanidades.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de Interés con impacto directo

PDI, PTGAS, Estudiantado, Estudiantes potenciales, Sociedad

Eje Director UGR IX. GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD

Línea Estratégica UGR IX.2. Gestión ágil, coordinada y transparente

Eje Director UGR X. COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL

Línea Estratégica UGR X.1. Impulso a la comunicación institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. REFORZAR LA COMUNICACIÓN MULTIDIRECCIONAL, LA PARTICIPACIÓN Y LA TRANSPARENCIA					
ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR RO META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación -año)



PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



Acción I.1. Fomentar la participación de los distintos grupos de interés, especialmente del estudiantado, en órganos colegiados de gobierno	Indicador 1. Número de actividades de difusión sobre participación (emails, folletos, charlas, redes sociales)	2/año	2024	Decana	Hemos conseguido que se incremente el número de estudiantes en Junta de Gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras (aportar evidencia con nombre y número exacto de estudiantes en Junta, que se inscribieron en plazo extraordinario de curso pasado) y en la Comisión Permanente de Gobierno. Asimismo, el decanato ha mantenido reuniones mensuales con la delegación de estudiantes y dos veces al año con los delegados y delegadas de curso del centro. A fines de curso 2022/2023 hicimos una reunión con delegados/as y Delegación en la que hicimos balance de actuaciones en la Facultad y compartimos un brindis en la cafetería del centro. https://filosofiayletras.ugr.es/sites/centros/filosofiayletras/public/ficheros/Composici%C3%B3n%20Junta%20FyL%2019.09.2023.pdf https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/organizacion/comisiones
Acción I.II. Mantener reuniones con los responsables de los Departamentos	Indicador 1. Número de reuniones	1/año	2024	Decana	Hemos duplicado el número de reuniones con los directores y directoras de Departamento y hemos llevado a cabo 2 reuniones al año: una por cuatrimestre, en las que hemos informado de la problemática de espacio e infraestructuras del centro (y soluciones adoptadas de forma contingente), así como de los nuevos reales decretos del Ministerio de Universidades, aprobados durante la primavera de 2023.
Acción I.III. Mantener reuniones con los representantes estudiantiles (equipo de gobierno de la delegación y delegados de curso)	Indicador 1. Número de reuniones	2/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión	Se han realizado dos reuniones con los delegados y delegadas. En cuanto a la Delegación de Estudiantes, se han realizado 9 reuniones con el Delegado de Estudiantes de la Facultad.

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



<p>Acción I.V. Publicar en la página web de la Facultad los acuerdos de las sesiones de la Junta de Facultad, de la Comisión Permanente de Gobierno y de la Comisión de Calidad del Centro</p>	<p>Indicador 1. Porcentaje de actas de acuerdos publicadas</p>	<p>100%</p>	<p>2024</p>	<p>Secretaría académica</p>	<p>Hemos seguido, además, las recomendaciones de la Unidad de Calidad, Innovación docente y Prospectiva (UCIP) acerca de la redacción de actas de la Junta de Facultad y de la Comisión Permanente de Gobierno. https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/organizacion/junta-facultad/acuerdos https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/organizacion/comisiones/acuerdos</p>
<p>Acción I.V. Publicar en la página web de la Facultad las memorias e informes de gestión anuales</p>	<p>Indicador 1. Porcentaje de memorias e informes de gestión publicados</p>	<p>100%</p>	<p>2024</p>	<p>Secretaría académica</p>	<p>Este objetivo ha sido alcanzado satisfactoriamente. https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/memoria-gestion</p>
<p>Justificación del objetivo</p>					

Indicar el origen del objetivo propuesto (Plan director del centro, programa electoral, estatutos del centro...) y su alineación con Plan estratégico UGR, Política de calidad, contrato-programa...

Un centro como nuestra Facultad de Filosofía y Letras requiere que de manera efectiva se dé diálogo fluido con todos los sectores –PDI, PAS y estudiantado– más el que es necesario mantener con otros colectivos que trabajan en nuestro centro. La comunicación multidireccional como objetivo implica reforzar los cauces institucionales existentes (Junta de Centro, Comisión Permanente, Comisión de Calidad del Centro, comisiones de área, Delegación de Estudiantes) y generar nuevos espacios para el diálogo sectorial o con colectivos determinados (sindicatos de estudiantes, organizaciones feministas).

Nuestra Facultad de Filosofía y Letras, compartiendo con los órganos de gobierno y otros centros de la Universidad de Granada un rasgo distintivo de esta, se ha caracterizado

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



históricamente por fomentar mecanismos de participación en todos los niveles y en todos los órganos de decisión. La participación exige condiciones adecuadas, tanto normativas como de espacios y tiempos. Es objetivo de nuestra comunidad académica potenciar la participación con convocatorias adecuadas en tiempo y forma, con comunicación de orden del día y envío de documentos en cada caso pertinentes o necesarios, con reuniones de sus órganos en fechas adecuadas y respondiendo por lo menos a la periodicidad reglamentariamente establecida. La participación implica transparencia, ofreciendo para ella la información en cada caso necesaria, así como haciendo públicos las actas y los acuerdos obtenidos en los diferentes órganos en la página web de la Facultad.

Para garantizar el cumplimiento de estos cometidos, nuestro Centro se alinea con el Eje Director IX del Plan Director de la Universidad de Granada, desde el que se pretende adaptar la estructura y los procesos académicos y administrativos a las nuevas dinámicas y demandas que hoy se exigen a la Universidad para permitir una gobernanza y gestión ética, dialogada y participativa, y con el Eje Director X del mismo Plan, desde el que se pretende fomentar la comunicación institucional y el diálogo continuo con variados colectivos de interés.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Eje Director UGR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO

Línea Estratégica UGR XI.2. Servicios a la comunidad universitaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. INCREMENTAR EL BIENESTAR Y LA SALUD DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTAN- DAR O META	FECH A ESTIMADA DE CONSECUICIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISION (a completar al final del periodo de evaluación -año)
Acción I.II. Desarrollar una campaña contra los trastornos alimentarios y otros desórdenes	Indicador 1. Nº de actividades realizadas	2/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y Vicedecanato de Ordenación Académica	Se ha incorporado esta dimensión en el programa FIDO del Centro (curso 2022/2023), cuyo contenido está disponible en este enlace: https://filosofia.yvetras.ugr.es/facultad/noticias/fido

Se ha realizado una sesión y más una campaña para una alimentación saludable.

PLAN DIRECTOR: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nº Revisión: 2
29/06/2023



Acción I.III. Evaluar y mitigar los elementos de estrés y ansiedad mediante cursos y recursos	Indicador 1. Nº de actividades realizadas	2/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y Vicedecanato de Ordenación Académica	Se ha incorporado esta dimensión en el programa FIDO del Centro (curso 2022/2023), cuyo contenido está disponible en este enlace: https://filosofia.yvetras.ugr.es/facultad/noticias/fido
Acción I.IV. Crear alianzas con otros Centros del Campus para el desarrollo de iniciativas destinadas al bienestar común	Indicador 1. Nº de actividades realizadas	1/año	2024	Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y Vicedecanato de Ordenación Académica	Se ha realizado un taller contra el estrés y la ansiedad Durante el curso 2022/2023 se realizó una Feria de Artesanías con la Facultad de Bellas Artes
Justificación del objetivo					

Por último, la Facultad de Filosofía y Letras es consciente de la importancia de dotar de unas buenas condiciones ergonómicas a todos los colectivos que la integran con el fin de garantizar el desarrollo de su actividad académica en línea con los objetivos de salud y bienestar recogidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Para ello, el Centro pondrá a la disposición de su comunidad de distintos cursos y recursos que permitan alcanzar tales condiciones de salud y bienestar que redunden en la mejora de su desarrollo personal y profesional.

Para conseguir el propósito de ser un punto de referencia de vida saludable, nuestro Centro se guía por el Eje Director XI del Plan Director de la Universidad de Granada, desde el que se gestiona la mejora las condiciones de habitabilidad y de trabajo de sus espacios e instalaciones.

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

PDI, PTGAS, Estudiantado, Estudiantes potenciales, Sociedad